INSTITUTO URUGUAYO DE NUMISMATICA

Secretaría

Boletín de información numismática

Año I - No.2
Montevideo
1958
REIMPRESION - SETIEMBRE 1967

INSTITUTO [illegible] NUMISMATICA

Boletín de informaciones de Secretaría

Marzo de 1958 No. 2

LA "MONOGRAFIA" DEL Cr.A.ODICINI LEZAMA

En febrero de 1956, el Contador Antonio Odicini Lezama publicó un trabajo, excelentemente mimeografiado, pero en reducido tiraje, titulado "Monografía sobre el régimen monetario de la República Oriental del Uruguay. 1829 - - 1955" que, como lo indica su denominación, está dedicado al estudio de las emisiones en metálico realizadas en el país.

Dice el autor en el prólogo de su trabajo que ha pretendido dar "una información lo más completa posible - que abarca un lapso de un siglo y medio de duración y que probablemente no requerirá nuevas actualizaciones en los veinte años venideros". Y agrega: "Con ello, también se ha pretendido aportar un modesto y quizá útil concurso al conocimiento de los procesos históricos de nuestro sistema de monedas metálicas, finalidad, esta última, que sólo puede tener el alcance de una simple aspiración".

Quienes tenemos el privilegio de poseer uno de estos interesantísimos e infaltables libros en toda biblioteca numismática, estamos en condiciones de rectificar el concepto de modesto que el Cr.Odicini Lezama le aplica a su trabajo; por el contrario, él nos presenta el total del proceso monetario de la República, compilado con el historial legislativo respectivo, lo que representa una tarea exhaustiva de recopilación y análisis que completa con éxito los propósitos perseguidos por el autor.

Sabemos por otra parte, y creemos no sea infidencia decirlo, que existe el propósito de una reedición tipografiada de esta obra, con el valioso aporte de la reproducción gráfica de las monedas uruguayas, lo que indudablemente le agregará al volumen un nuevo elemento de singular importancia.

La bibliografía numismática nacional, iniciada con la siempre importante obra del Dr.Oliveres, sigue, pues, enriqueciéndose con el aporte de los estudiosos que van completando así con su esfuerzo intelectual, la historia de nuestro régimen monetario y de los billetes y monedas que lo integran.

DENOMINACION DE MONEDAS ESPAÑOLAS ANTIGUAS

CASTELLANO - Moneda de oro que en tiempos de los Reyes Católicos valía 490 maravedíes de plata, esto es, 14 reales y 14 maravedíes, aunque más tarde varió de valor.

DOBLA - Antigua moneda de oro de valor variable, que por término medio equivalió a 10 pesetas.

DOBION - Antigua moneda de oro, de valor variable, que últimamente fué de 4 duros. También se le llamó así en Chile a una moneda de oro equivalente a 20 pesetas.

DOBION DE A CUATRO - Moneda que valía 4 doblas o escudos de oro, es decir, ½ onza.

DOBION DE A OCHO - Valía 8 escudos de oro o una onza.

ENRIQUE - Del peso de un Castellano, que se acuñó en tiempo de Enrique IV de Castilla.

JAQUESA - Moneda que acuñaron los reyes de Aragón, primeramente en Jaca y después en otras partes, con cuño, peso y ley siempre determinados.

MARAVEDI - Moneda que tuvo diversos valores y calificativos. El último que circuló valía 1/34 de real de vellón.

MARAVEDI DE ORO - Moneda que Alfonso X el Sabio tasó en 6 maravedíes de plata.

MARAVEDI DE PLATA - Anterior a los Reyes Católicos, cuyo valor era el tercio de un real de plata antiguo.

MARAVEDI NUEVO - Moneda castellana de vellón, que valía la séptima parte de un real de plata.

MARAVEDI VIEJO o NOVEN - Antigua moneda de vellón, castellana, que corrió en los siglos XIV y XV. Valía la tercera parte de un real plata.

VELLON - Moneda acuñada con liga de plata y cobre y sólo de cobre desde Felipe V.

(Del diccionario "Enciclopedia Sopena, Barcelona, 1932).

Cuando se formula la equivalencia en pesetas, debe tenerse presente el valor de la misma en la fecha de la edición de la Enciclopedia.

SOBRE LOS COBRES DE 1840

En su obra "NUMISMATICA NACIONAL", expresó el Dr. Francisco N.Oliveres, refiriéndose a la acuñación del título:

"Estudiando las piezas puede observarse que --- "Jouve acuñó los dos tipos de monedas fijados - "por la ley, es decir, piezas de 20 y 5 centési "mos de real, haciendo de ambas las más perfec- "tas y mejor acuñadas que se hayan batido en el "país, lo que constituye un verdadero honor, no "sólo para su nombre, sino también para la Repú "blica.

Y más adelante:

"Sólo quedó la perfección de estos cobres de 1840 "1840, hoy tan escasos, como única compensación "particularísima y remota de la operación finan "ciera malograda".

Por su parte, la Memoria del Banco de la República, publicada en 1918, con las actividades comprendidas entre 1896 a 1917, dice escuetamente:

"...montadas las prensas e iniciado el sellado "de los discos, fué lanzada una pequeña canti- "dad de monedas a circulación, pero luego se - "mandó detener el estampado en razón de que la "moneda resultaba imperfecta".

Es evidente, frente a las dos opiniones tan contradictorias entre sí y al conocimiento que se tiene de los referidos cobres, que la acertada es la del Dr. --- Oliveres.

REFLEXIONES SOBRE EL ARTE DE LA MEDALLA

(de Robert Rey)

Además, con su pequeño volumen, sea de oro, de plata o de bronce, la medalla es un objeto con que se honra al que la recibe. Así es que un Estado que se preocupe de su renombre, debe emplearla en todo el mundo - para confirmar a sus amigos en su amistad y granjearse nuevas simpatías.

(Del libro "Medallas", publicado por el Círculo Filatélico y Numismático, de Barcelona.1957)

UNIDADES MONETARIAS EN EL MUNDO

AFGANISTAN - Rupia afgana de 100 puls (U$S 0.06)
ALBANIA - (Shqiperia) - Lek (Franco) de 100 quinter - (U$S 0.02)
ALEMANIA (Deutschalnd o Deutsches Reich) República Federal (Bundesrepublik Deutschland) (Germany Western Zone of Occupation) - Deutschemark de 100 pfenning (U$S 0.24)
-República Democrática Alemana (Deutsche Demokratische Republik (Zone Soviet of Occupation) - Ostmark - de 100 pfenning.
ANDORRA - Peseta (Española) de 100 céntimos.
ARABIA SAUDITA (Al-Mamlaka Al-'Arabiya As-Sa'udiya). Riyal de 100 gurush.
ARGENTINA - Peso de 100 centavos (U$S 1.00 por $14.--m/n)
AUSTRALIA - Libra australiana de 10 chelines (U$S 2.81).
AUSTRIA (Oesterreich) - Schelling de 100 groschen (U$S. 0.05).
BELGICA - Royaume de Belgique - Koninkrijk Belgie. Franco belga de 100 céntimos (U$S.0.02).
BIRMANIA (Pyee-Daung-Su my Anma-Nainggan) - Kyat de 100 pya (U$S 0.21).
BOLIVIA - Boliviano de 100 centavos(U$S 1.00 por B$S. 250.oo).
BRASIL - Cruzeiro de 100 centavos (U$S 1.oo por c$r.50.)
BULGARIA (Blgariya) - Lev de 100 stotinki (U$S 0.21).
BUTAN (Druk-Yul) - Rupia (India) de 4/4 tanga (U$S 0.21)
CANADA - Dólar canadiense de 100 centavos. (U$S 1.00 por Dls.Can.2.75).
CEILAN - Rupia cingalesa de 100 centavos (U$S 0.21).
COLOMBIA - Peso de 100 centavos (U$S 1.00 por $2.75).
COREA (Taean; Chosen). (sin información).
COSTA RICA - Colón de 100 céntimos (U$S 1.00 por Cls. 6.63).
CUBA - Peso de 100 centavos. (A la par del dólar).
CHECOSLOVAQUIA (Ceskoslovenska Republika). Koruna (corona) de 100 héller.
CHILE - Peso de 100 centavos (U$S 1.00 por $ 355.00).
CHINA (Ta-Chung-Hua Min Kuo) Chiao de 100 cash; también Dolar de 100 centavos.
DINAMARCA (Kongeriget Danmark) Krone (corona) de 100 ore (U$S 0.14).

DOMINICANA -- Peso de 100 centavos (a la par del dólar).
ECUADOR - Sucre de 100 centavos (U$S 1.00 por Scs.17.5)
EGIPTO (Misr) - Libra egipcia de 100 piastras (U$S.2.87)
EL SALVADOR - Colón de 100 centavos (U$S por Cls.2.50).
ESPAÑA - Peseta de 100 céntimos (U$S.1.00 por Ps.42.00)
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA - Dolar de 100 centavos.
ESTONIA (Eesti Vabariik) Sin información.
ETIOPIA(Abyssinia) Dólar etiópico 100 centavos (U$S. 0.40).
FILIPINAS - Peso filipino 100 centavos (U$S.0.50).
FINLANDIA -Suomen Tasavalta. Markka de 100 pennia (U$S.1.00 por Mrk.250.)
FRANCIA - Franco de 100 céntimos (U$S.1/00 por fs.350).
GRAN BRETAÑA -- Libra esterlina de 10 chelines (U$S.2,81)
GRECIA (Hélade) - Dracma de 100 lepta (U$S.1.00 por Drc.30,000).
GUATEMALA - Quetzal de 100 centavos (a la par).
HAITI - Gourde de 100 céntimes (U$S.0.20).
HOLANDA (Nederland) - Guilder (florín) de 100 centavos (U$S.0,26).
HONDURAS - Lempira de 100 centavos (U$S.0.50).
HUNGRIA-MAgyar Koztarsasag). Forint (Pengoe) de 100 filler.
INDIA - Rupia de 4/4 annas (U$S.0.21).
INDONESIA - Rupia de 100 sen (U$S.0.09).
IRAK (Mesopotamia) - Dinar (U$S.2.80).
IRAN (Persia) - Rial de 100 dinar (U$S.0.84)o Pahiawi de 20 riales de 100 dinar.
IRLANDA (Poblacht na h'Eireann). Libra irlandesa de 10 chelines de 12 peniques (U$S.2.81).
ISLANDIA (Island) - Króna (corona) - (U$S.0.06).
ISRAEL (Medinat Israel) -- Libra israelí de 100 prutah (U$S.0.55).
ITALIA - Lira de 100 céntimos (U$S.1.00 por Lrs.630).
JAPON (Dai Nippon) - Yen de 100 sen (U$S.0,28).

(continuará)

Las cotizaciones respecto al dólar se refieren al cambio establecido en enero de 1955; se han señalado para tener una idea aproximada de la relación de valores internacionales de las distintas monedas. También debe tenerse presente que es probable se hayan cambiado la denominación y leyes fundamentales de las monedas en los países incluídos en la presente nómina.

[illegible]ADAS EN 1957

De la casa Gerónimo Tammaro.

-Colón F.C.Montevideo (insig.social)//Cuadrangular Internacional de Basket Ball "Bodas de Oro".1907-III-1957.
Plaqueta 20x30mms.

-Jockey Club.Montevideo(cabeza caballo dentro de herradura)//1957(cartola).
Circular c/aro 30mms.Ø

-Rotary International(insig.social)//Rotary Club de -- Pando a la Sra. ... 1957.
Circular,rueda dentada.33mms.Ø

-Cooperativa Bancaria.Uruguay(insig.social)//1932-1°. de junio-1957(cartola)(Círculo alegórico).
Circul.c/aro.30mms.Ø

-Semana de Primavera.Universidad de la República (libro y flor)//1957.
Plaqueta 25x35mms.

-Santos Dumont(busto de frente)//1906.Cincuentenario - del primer vuelo en avión.Homenaje del Instituto de Cultura Uruguayo-Brasileño.1956.
30mms.circ.C/.aro.

-Banco Hipotecario del Uruguay.1892-1957(reproduc.futuro edificio)//24 de marzo de 1957. Colocación - de la piedra fundamental del nuevo edificio del Banco Hipotecario del Uruguay.
Plaqueta con aro 26x26mms.

-la.Exposición Uruguaya de Numismática(hombre de pie - con libro)//Montevideo 17-31 de Agosto de 1957 (insig.del Instituto).
Circular 32mms.Ø

-la.Exposición Uruguaya de Numismática.Montevideo 1957 (insig.del Instituto)//Colaborador... (cartola).
Circular 32mms.Ø
(Variante: reverso en vez de "Colaborador" dice "Expositor").

-(reproduc.edificio)//Inauguración sede propia.Marzo - de 1957(escudo Club Nacional Foot-Ball). Plaqueta 25x35mms.

-1937-1957. 20 años de gestión meritoria(avión)//Pluna a Delfín Díaz Cibils.Testimonio de reconocimiento. Plaqueta 22x34mms.

-(aleg.basket-ball,jugador)//Federación Bancaria de Deportes.40 aniversario.2º.torneo Sudamericano de Basket-Ball(cartola).Uruguay.1957. Circul.39mms.Ø

-VII Campeonatos Americanos de Ciclismo(corredores)// Montevideo XI.1957(relieve de las Américas). Circul.40mms.Ø - Variante: 29mms.Ø

-C.de V.del U.(insig.social)//Centro Viticultores del Uruguay.XXV aniversario. Al ... (cartola). 1932-1957. Circul.28mms.Ø

De la casa Suc.Piana:

-(busto de frente de Carmelo L.Cabrera)//Carmelo L.Cabrera.1860-1955.Honor-Carácter-Bravura. Circul.c/aro.30mms.Ø

De la casa Gillardo:

-Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y - Portland(aleg.fabril)//XXV aniversario de la creación de la ANCAP.15 octubre 1931-15 de octubre 1956.Inauguración de la fábrica de Cemento portland.Depto.de Lavalleja.República O.del Uruguay.15 Octubre 1956. Circul.30mms.

(Agradeceríamos a los colegas que tengan medallas acuñadas en 1957 y que no figuren en esta nómina, se sirvan hacer llegar a la Secretaría del Instituto la descripción de las mismas, para publicarlas en el próximo número).

CONSEJOS PARA LOS ASPIRANTES A COLECCIONAR

MEDALLAS

(por Juan Cullell Playá, Vice-Presidente del Círculo Filatélico y Numismático de Barcelona)

...

No debe asustarle jamás la carencia de medios económicos en el sentido de que ella no le permite adquirir medallas de alto precio en el mercado. Hoy puede encontrarse en estas condiciones y debe adaptarse a ellas, adquiriendo piezas modestas, que también las hay, ordenándolas y conservándolas con cariño, en la espera de que sus medios económicos le proporcionen más adelante frecuentes oportunidades para poder integrar en su colección piezas cada vez de más categoría, no desdeñando nunca el recoger las medallas que constantemente se van acuñando, las cuales ya se irán haciendo "viejas".

DEL REMATE DE MARZO ULTIMO

A continuación ofrecemos algunos precios obtenidos en el remate del título, para una mejor información para los colegas que no asistieron a él:

-Peso del Sitio (ex-botón) $ 51.00
-Peso de 1878 - $ 151.00
-Peso de 1893, acuñac. argentina - $ 10.00
-$ 0.50 de 1894 - $ 5.30
-$0.50 de 1916 - $ 15.50 (flor de cuño)
-$0.50 de 1893 - $ 5.00
-Serie de cobres de 1857: $ 0.05, 0.20 y 0.40-$ 3.00

TERMINOLOGIA NUMISMATICA

MONEDA DIVISIONAL - Que tiene legalmente un valor convencional superior al efectivo.
MONEDA IMAGINARIA - Que no existe y sin embargo se usa para algunas transacciones. (Como era el "reis).
MONEDA TRABUCANTE - Que tiene algo más del peso legal.
MONEDA OBSIDIONAL - La especial que se fabrica por necesidades del momento.